

NORMAS GENERALES DE EVACUACION.-

- El jefe de Emergencia, o el que actúe como tal en ese momento, deberá ordenar, dirigir y controlar la ejecución de la evacuación hasta la llegada de los bomberos.
- Quedará claramente establecido, y con una orden de prioridad, quién debe asumir la función de Jefe de Emergencia.
- Todos los componentes del Equipo de emergencia, jefes de departamento y demás personal conocerán perfectamente las normas de evacuación. Al menos una vez al año se efectuará un ejercicio de simulación.
- Se dispondrá en vitrinas selladas, copias de las llaves debidamente señaladas e identificadas, de las puertas que normalmente permanecen cerradas o que pudieran estarlo eventualmente.
- Las puertas de las salidas de emergencia a la calle deberán disponer de un sistema de apertura automática hacia afuera.

NORMAS DE ACTUACION:

- Al detectarse una alarma, se procederá con el proceso de emergencia, si esta es pequeña y solucionable
- Parte del equipo de rescate, con los medios necesarios (mascarilla, calzada y vestimenta adecuada, etc...), acordonará las zonas de peligro y adyacentes. El resto se empleará en trabajos propios de rescate.
- Si no se dispone de una red de megafonía por planta para impartir instrucciones tranquilizantes utilice los sistemas o equipos portátiles.
- Abandone su puesto una vez evacuada su zona, o si el peligro fuera inminente. Informe a continuación.
- Colabore a las órdenes de los bomberos y manténgase en contacto con ellos, informándoles, a su vez, del desarrollo de la operación.
- Se tendrá previsto un fácil acceso de los bomberos a los aljibes de agua, etc...
- Se tendrá previsto, por ensayos anteriores, un tiempo teórico de la duración de la evacuación

NORMAS PARA EL PERSONAL:

- 1.- Actúe con serenidad y calma.
- 2.- Siga al pie de la letra las instrucciones recibidas.
- 3.- Actúe con valentía, pero sin temeridad.

CONSEJOS PRACTICOS PARA LA EVACUACION:

- En locales invadidos por el humo y los gases, camine agachado con la cabeza a unos 40 cm del suelo.
- Si el local está muy caliente, moje sus ropas o rodéese con una manta apagafuego o de lana o algodón.
- Para evitar que el humo penetre en una habitación, cierre la puerta y tapone los quicios con ropa mojada.
- Al franquear una puerta tóquela antes con la palma de la mano. Si está muy caliente no la abra. Si no tiene otra salida, ábrala apartándose rápidamente del hueco de la puerta.
- Si sus prendas se han prendido, no corra; arrójese al suelo rodando o cúbrase con alguna prenda o manta.
- Cierre las puertas que vaya atravesando en su camino de evacuación.

ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS:

Paralelamente a las tareas de evacuación y extinción se adoptarán una serie de medidas que estarán distribuidas de antemano a empleados concretos. El responsable de seguridad ordenará el momento de ejecutar las siguientes acciones:

- Corte de la corriente eléctrica.
- Corte de alimentación de combustibles.
- Cierre de puertas, ventanas y trampillas cortafuego manuales.
- Guiar y advertir a los bomberos.
- Acordonar los alrededores de la planta.

SALVAMENTO Y OPERACIONES TRAS EL INCENDIO:

Una vez que el incendio está extinguido totalmente y los Bomberos han comprobado la estabilidad de la planta se procederá a restaurar la normalidad acometiendo estos trabajos:

- Ventilar humos y gases de combustión.
- Recogida del agua proyectada en la extinción.
- Cierre de la llave general de paso del agua si hay roturas de tuberías.
- Recogida y limpieza de objetos.
- Afianzamiento o derribo de materiales en peligro.